



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 122
DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:44 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 54 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:53 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:53 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 52 votos, a las 11:57 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Roxana Jaimez en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Luis Figueroa, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Felipe Interiano, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado César Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Oscar Robles en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado David Mendoza en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Kateryn Lovato en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Juan Rodríguez, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Walter Coto, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales y la Diputada Ana Maria Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero.

Se registró la incorporación de la Diputada Aronnete Mencia.

- IV. **Se entonó el Canto del Himno Nacional, a las 11:58 horas.**
- V. **Se realizó la entrega de Distinción Honorífica como “Notable Estudiante de El Salvador” al joven Luis Edgardo Corea Morán, por haber obtenido Oro Absoluto en la “Décimo Quinta Olimpiada Iberoamericana de Biología”**

Inició el acto de entrega, a las 12:02 horas y finalizó a las 12:19 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Caleb Navarro, Diputado Walter Coto, Diputada Rebeca Santos, Diputado Jaime Guevara, Diputada Marcela Villatoro y el Diputado Francisco Lira.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobado con 70 votos, a las 12:21 horas.

- VI. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:22 horas.



El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 74 votos, a las 12:23 horas.

VII. A las : horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
- **Sr. Jorge Alberto Celis Hernández**

VIII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria No. 115, de fecha 18 de julio del año 2023.**

Se aprobó el Acta con 65 votos, a las 12:25 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

IX. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:26 horas.**

Comisión de Economía

1. DICTAMEN N° 57, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Turismo, correspondiente al periodo 2022-2023. **Expediente N° 1053-7-2023-1**

Se aprobó con 64 votos a favor y 1 voto en contra, a las 12:30 horas. **Acuerdo Legislativo No. 404**

2. DICTAMEN N° 58, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Economía, correspondiente al periodo 2022-2023. **Expediente N° 1054-7-2023-1**

Se aprobó con 62 votos a favor y 8 votos en contra, a las 12:34 horas. **Acuerdo Legislativo No. 405**

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz.

Comisión de Asuntos Municipales

1. DICTAMEN N° 24, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, correspondiente al periodo 2022-2023. **Expediente N° 1045-7-2023-1.**

Se aprobó con 64 votos a favor y 9 votos en contra, a las 12:38 horas. **Acuerdo Legislativo No. 406**

2. DICTAMEN N° 25, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Desarrollo Local, correspondiente al Periodo 2022-2023. **Expediente N° 1050-7-2023-1.**

Se aprobó con 66 votos a favor y 10 votos en contra, a las 12:42 horas. **Acuerdo Legislativo No. 407**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Rodríguez y la Diputada Marleni Funes.

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N° 50, APROBANDO INFORMES DE LABORES, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, correspondiente al Periodo 2022-2023. **Expediente N° 1046-7-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Felipe Interiano y la Diputada Dania González.



Se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, se aprobó con 69 votos, a las 13:27 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 50 de la Comisión de Cultura** con 62 votos a favor y 11 votos en contra, a las 14:26 horas. ***Acuerdo Legislativo No. 408***

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 14:27 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 16:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:14 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández, Diputada Suni Cedillos y el Diputado Salvador Chacón.

Comisión de Cultura y Educación

2. DICTAMEN N° 51, APROBANDO INFORMES DE LABORES, del Ministerio de Cultura, correspondiente al Período 2022-2023. **Expediente N° 1059-7-2023-1.**

Se aprobó con 60 votos, a las 17:19 horas.

Acuerdo Legislativo No. 409

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Jaime Orellana en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 61 votos, a las 17:21 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en diferentes Ramos e instituciones del sector público, por la incorporación de recursos por la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$94,624,135.00) y el Presupuesto Especial de la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin por UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,895,820.00), con el objeto de atender diversas necesidades urgentes y prioritarias.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio de las ministras de Relaciones Exteriores y de Economía, en el sentido se apruebe “Ley General para la Modernización Digital del Estado”, con el objeto de establecer las disposiciones necesarias para la implementación, desarrollo, transformación digital y modernización del país y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 17:24 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto



El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 276 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 66 votos, a las 17:25 horas.

- 1. DICTAMEN N° 276, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, para incorporar recursos por la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,408,460.00), a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), provenientes del Contrato de Préstamo y de Aporte Financiero entre el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y la República de El Salvador, con el propósito de dar continuidad a la ejecución del “Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)”. **Expediente N° 1100-8-2023-1**

Se registró la incorporación del Diputado Dennis Salinas y el Diputado Guillermo Gallegos.

Se realizó el llamamiento del Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado Francisco Villatoro y la Diputada Linda Hernández en sustitución del Diputado John Wright, aprobados con 73 votos, a las 17:35 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 276 de la Comisión de Hacienda** con 64 votos a favor, 7 abstenciones y 4 votos en contra, a las 17:49 horas. **Decreto Legislativo No. 838**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 3-A, lo que se aprobó con 64 votos a favor y 1 voto en contra, a las 17:51 horas.

X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:52 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:53 horas.

1A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en diferentes Ramos e instituciones del sector público, por la incorporación de recursos por la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$94,624,135.00) y el Presupuesto Especial de la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin por UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,895,820.00), con el objeto de atender diversas necesidades urgentes y prioritarias.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 18:37 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos a favor y 13 votos en contra, a las 19:00 horas.

Decreto Legislativo No. 839

Se registró la incorporación del Diputado John Wright.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 19:01 horas.

2A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio de las ministras de Relaciones Exteriores y de Economía, en el sentido se apruebe “Ley General para la Modernización Digital del Estado”, con el objeto de establecer las disposiciones necesarias para la implementación, desarrollo, transformación digital y modernización del país.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Villatoro.



Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos a favor y 2 votos en contra, a las 19:28 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor y 8 abstenciones, a las 21:04 horas.

Decreto Legislativo No. 840

3A.-Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Orgánica Judicial relativas a la competencia de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena de Santa Ana, Cuscatlán y Usulután.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:06 horas.

XII. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente Lidia Raquel Serrano Acosta, en sustitución del Diputado René Alfredo Portillo Cuadra, para el periodo comprendido del 1 de septiembre al 28 de octubre de 2023.
- La Diputada Suplente Ana María Gertrudis Ortiz Lemus, en sustitución del Diputado Alberto Armando Romero Rodríguez, para el periodo comprendido del 2 al 30 de septiembre de 2023.

Se aprobó el llamamiento para próximo periodo con 73 votos, a las 21:08 horas.

XIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 21:09 horas, a las 21:10 horas.

XIV. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 21:11 horas.